

175748



175748

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Jaime I B A Ñ E Z Pujol, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO LIQUIDO PARA ABRILLANTAR Y CONSERVAR CUEROS ".

Son diversos los productos que se emplean para obtener un acabado brillante en los cueros y, como consecuencia, en los artículos fabricados con los mismos; pero practicamente no ha sido todavia resuelto el problema que plantea la fabricación

5 de un producto de esta clase ya que para que responda de una manera completa a la finalidad a que se destina, ha de presentar determinadas propiedades que hasta el presente no ha sido posible hallar reunidas en un mismo producto. En primer lugar, ha de ser un producto que forme, una vez seco, una a modo de

10 película transparente, del menor espesor posible, impermeable, a la vez flexible y elástica para que pueda adaptarse a las deformaciones que experimente el cuero sobre el que se aplique y resistente a la acción de la humedad y a la de los cambios atmosféricos a fin de que ni por aquella ni por estos se agriete



175748

15 o desprenda del cuero en que va aplicada.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento por el que se consigue la obtención de un producto líquido que simplemente aplicado a mano o mecánicamente sobre una superficie de cuero, forma, una vez seco, una película sumamente
20 brillante que no enturbia ni altera el color de aquel ni su composición, a la vez que resulta flexible y un tanto elástica, impermeable y resistente a las variaciones normales del ambiente.

Y como el referido procedimiento es, como ya se ha dicho, nuevo y de la invención del recurrente, es por lo que solicita se
25 le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad el procedimiento de que se trata consiste en preparar, en primer término, un cocimiento de hojas de la planta conocida con la denominación de coca. Como operación previa
30 a dicho cocimiento ha de señalarse la de separar o desprender las hojas de las porciones de rama a que puedan ir unidas, puesto que los materiales de carácter leñoso que figuran en aquella podrían ser perjudiciales para el líquido que se prepara. Obtenidas así
35 las hojas, se procede a una limpieza previa de las mismas en agua y luego se disponen en maceración en agua durante 36 horas, procediéndose seguidamente al cocimiento con la propia agua de maceración; se procede luego al colado del líquido en caliente para separar las propias hojas y se deja en reposo dos días para
40 que se precipiten en el fondo del depósito en que se acondiciona, cuya altura preferiblemente no pasará de 10 centímetros, las materias sólidas que pueda llevar en suspensión. Pasado el tiempo indicado se retira el líquido por decantación lenta y si no resulta perfectamente transparente se somete a un filtrado apropiado.
45



Una vez obtenido el líquido mencionado, que presenta una cierta viscosidad, se acondiciona en un recipiente calentado al baño maria y al llegar a una temperatura de 50 a 55 grados se le vierte alcohol, en la proporción de 1 a 8, en relación con el peso del referido líquido, siendo preferible, emplear en todos los casos, el de mayor pureza. Dicha operación se verifica lentamente y agitando la masa líquida de una manera regular y continuada. Luego se deja enfriar y se mantiene en reposo 24 horas, para agregarle jugo de limón así mismo en caliente y en iguales condiciones que en el primer caso, es decir, con remoción de la masa y en la proporción de un 2'5 por ciento, del peso de aquel. Una vez fría la mezcla así obtenida, se procede a un nuevo filtrado de la misma, con lo que quedará clarificado el líquido y terminada con ello su fabricación, acondicionándose en frascos adecuados para su servicio al consumidor.

El líquido descrito se aplicará a pincel, con pistolete o con un simple trapo o torunda y una vez seco, basta frotar la superficie de que se trata con un trapo y mejor aun con una badana para que presente la película que por solidificación del líquido en contacto con el aire se ha formado una brillantez extraordinaria.

El procedimiento descrito será variable en cuanto afecte a los medios mecánicos que se utilicen para la realización del mismo, en todo cuanto se refiere a la forma de presentación y acabado del líquido obtenido y, en general, de todo lo que no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1a.-Un procedimiento para la fabricación de un producto líquido para abrillantar y conservar cueros que comprende un primer grupo



- 75 de operaciones que en su esencialidad consisten en preparar una
cocción de hojas de la planta denominada coca, que previamente
lavadas han estado 36 horas en maceración con la propia agua con
que se lleva a cabo succción, procediendo, una vez verificada
ésta, a la separación de las hojas mediante colado, dejando el
80 líquido obtenido en reposo dos días para que por precipitación
se acumulen en su fondo las materias sólidas que lleva en sus-
pensión, retirándose luego por decantación lenta y sometiéndolo
facultativamente a una o varias acciones de filtraje en el caso
de no resultar aquel perfectamente transparente y clarificado.
- 85 2º.-En el procedimiento para la fabricación de un producto líqui-
do para abrillantar y conservar cueros de la reivindicación 1ª.,
un segundo grupo de operaciones que en su esencialidad consiste
en disponer el líquido resultante de la cocción de hojas de coca
y una vez tratado en la forma detallada en la propia reivindica-
90 ción 1ª., en un recipiente para que tome una temperatura de 50 a
55º, preferiblemente por baño maria, y al mismo se le agrega de
una manera lenta y continuada y con remoción constante de la pro-
pia masa líquida, un octavo en su peso de alcohol, del mayor grado
posible de pureza y a la mezcla así obtenida después de un reposo
95 de 24 horas, se le agrega así mismo en caliente y en iguales con-
diciones que para el alcohol, jugo de limón en la proporción de
2'5 por 100, dejándola enfriar nuevamente y sometiéndola luego a
un nuevo filtrado, con lo que queda dispuesto para su acondiciona-
miento, y envasado y empleo.
- 100 3º.- Un procedimiento para la fabricación de un producto líquido
para a brillantar y conservar cueros.



- 5 -

175748

la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escri-
104 tas por una sola cara.

Barcelona, 15 de NOVIEMBRE de 1946.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.